

# VALUROS EN EL RECUERDO: SANTIAGO DE LA CUESTA MANZANAL

## Un valuro Conde la Reunión de Cuba

Martín Martínez  
Cronista oficial de Astorga

Estas líneas que siguen son el boceto vital de un valuro, Santiago de la Cuesta Manzanal. Sin duda alguna el personaje más importante de Maragatería en los últimos siglos. Personaje que llamó mi atención en el año 2006 leyendo una breve reseña sobre él que, -con algunos errores- hace el profesor de la Universidad de León, el Dr. Jesús Paniagua en su interesantísimo y valioso libro *Diccionario de leoneses en América y Filipinas (1492-1830)*.

Ese interés me llevó a indagar en el Val, donde nadie tenía conocimiento alguno de este paisano. Lo cual agudizó ese interés al comprobar que en sólo siglo y medio se hubiera perdido, absolutamente, la memoria de un hijo tan importante del pueblo. Este boceto que ofrezco a los lectores y socios de "La Unión", es la síntesis de un trabajo, ya realizado, que si Dios quiere y los medios son posibles será publicado.

Aparte de los datos de Paniagua, hemos espigado en diversos trabajos sobre emigración a Cuba, sobre



Escudo de armas

esclavismo y nobiliaria, con datos sueltos y no muy abundantes. Y, como las casualidades también cuentan, en el otoño del año 2009, en un congreso sobre "pueblos malditos" celebrado en la localidad asturiana y vaqueira de Tineo conocimos a la segunda esposa de un tataranieto de Santiago, que ostentaba el título de marqués de Valero y Urría. Ella, doña Margarita Fernández Jiménez, fue el primer hilo conductor de un pequeño ensayo biográfico; ella nos facilitó alguna documentación marginal así como nos

dejó fotografiar un magnífico retrato al óleo, de cuerpo entero de nuestro protagonista.

Con estos datos nos pusimos a investigar en el Archivo Diocesano de Astorga, en los libros de bautismo, matrimonios y defunciones, tanto del Val como de Castrillo de los Polvazares, de donde era originaria la madre de Santiago. De ellos hemos conseguido los datos fundamentales como su partida de bautismo, el matrimonio de sus padres en Castrillo, o las partidas de bautismo de sus hermanos. Nuestro conde, nació, según el asiento parroquial el día 22 de julio de 1778.

La curiosidad, que se hizo un tanto obsesiva por el personaje, nos llevó al Archivo General del Ministerio de Justicia, donde dimos con el expediente –aunque no completo- de la concesión del título de Conde de la Reunión de Cuba, a favor de Santiago de la Cuesta y Manzanal. En el expediente se encuentran cuatro documentos que nos informan sobre el periplo vital de Santiago, aunque ciertos puntos están ayunos de datos que, quizás al propio Santiago interesaría ocultar. Corresponden estos documentos a los años 1819, 1824, 1833 y 1849. En la primera fecha, Santiago con su hermano Pedro solicitan permiso para introducir 1664 esclavos que necesitaban para sus explotaciones agrarias; en 1824 realiza la petición del condado; en 1833 firma su testamento y en 1849 se reparte su herencia. En el de 1824 informa de su ascendencia noble, que no era

tal, y seguimos sus ascendientes y descendientes, hasta llegar a la actual titular del condado que reside en Puerto Rico y fue profesora en la Universidad de Río Piedras. Así mismo hemos seguido la trayectoria del marquesado de Valero y Urría concedido en 1852 por Isabel II a la hija de Santiago, Mercedes.

Santiago era hijo del matrimonio formado por Antonio de la Cuesta, natural de Val de San Lorenzo y María Manzanal, de Castrillo de los Polvazares; sus hermanos



Detalle de su palacio en la Habana

fueron Pedro, Ana María y Tomasa mayores que él, y Tirso el menor. Los tres varones emigraron a Cuba y las hermanas permanecieron en el pueblo.

Curiosamente, descubrimos cierto desapego de Santiago hacia su pueblo natal; no hay rastro o memoria suya en la parroquia, o en el pueblo, algo que tanto agradaba a los indianos que hacían fortuna. Solamente en alguna ocasión hemos comprobado su recuerdo para los familiares. En 1810 envía a su madre, ya viuda, 6000 reales por medio de un Castro Ferrer de los de Rabanal del Camino, con los que mantenía negocios. Debe suponerse que esas remesas a la madre fueran más frecuentes. Sí nos sorprende un detalle que encontramos en el reparto de sus bienes; se desvela que entregaba cierta cantidad de dinero a los hijos de su hermano Tirso, residentes en Cuba; y que enviaba una ayuda económica a sus sobrinos de “ultramar”; a Manuel Jarrín de la Cuesta, hijo de su hermana Tomasa, 408 pesos; de su hermana María tenían, al menos, dos sobrinos, Gregorio y Manuel San Martín de la Cuesta, a los que remitía anualmente 240 reales a cada uno.

Santiago se fue a Cuba (y no volvió como dice la canción) en 1790 con sólo 12 años; acompañaba a su hermano Pedro que contaba 22; éste debía tener los genes comerciantes de los Manzanal, arrieros de Castrillo, aunque él no lo fuera, pues ese año del viaje a Cuba estaba como negociante en Salamanca; al embarcar rumbo a La Habana llevaba mercancías para negociar por valor de 75.000 reales. Toda una fortuna que en poco tiempo los hermanos multiplicaron en La Habana con el negocio de abarrotería y sobre todo con el tráfico de esclavos, para lo

cual eran dueños de dos barcos negreros que hacían la ruta de las costas africanas. Pedro murió, soltero, entre 1820 y 1833, dejando como único y universal heredero a Santiago.

En 1806 los hermanos Cuesta consolidan su estatus al contraer matrimonio Santiago con Concepción González Larrinaga, miembro de una de las familias más ricas de Cuba; estas dos familias y la Pérez Urría con la que emparentarían más tarde, al casar con uno de ellos la hija de Santiago, formaron el “trus” más importante de entradores de esclavos en Cuba y otros países como Estados Unidos. Dominaban la industria azucarera, los cafetales y potreros y sobre todo la trata de negros, a pesar de la prohibición. En la década de 1830 la fortuna de Santiago estaba catalogada como la tercera de la isla.

Al redactar el testamento -1833- donde aún no se incluía la fortuna de la esposa por estar indivisa con sus hermanos, eran dueños de 24 casas en La Habana; tenían propiedades rústicas con varios ingenios de azúcar, cafetales, potreros, campos de maíz, yuca y boniato, así como campos de manglares. Cuando los herederos repartieron su fortuna –no la de la madre- la extensión de esos campos se acercaba a las 7000 hectáreas.

Los hermanos Pedro y Santiago prestaron grandes servicios, y dineros, a la corona con la intro-



Patio de su palacio en la Habana

ducción de esclavos, hecho que resalta Santiago cuando solicita el condado. Pusieron al servicio de España sus dos buques negreros en la Guerra de la Independencia, transportando cubanos a la Península, pagados todos los gastos de su bolsillo; y asegura que perdió dos millones de pesos por llevar el

pabellón español en sus barcos ya que los ingleses le apresaron cuatro cargados de esclavos.

Además en esos años, y posteriormente, con las algaradas independentistas los hermanos, de su cuenta, armaron y pagaron un ejército de 200 hombres en la isla. Según se desprende de la solicitud del condado. Pedro falleció en una de estas intervenciones.

Hay mucho más en este valuro, cuya personalidad, en lo que hemos podido, ahora desvelamos como primicia de un trabajo más amplio que esperamos, en breve, vea la luz.

